SALIDA
La Línea de la Concepción
2026007681S 09/11/2026
Registro General
Registro Electrónico Común

EDICTO.

El Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción.

Hace saber:

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2026, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General Municipal para 2027, supeditado a la emisión del dictamen preceptivo y vinculante del Ministerio de Hacienda.

Lo que se hace público para que, de conformidad con la normativa vigente, se someta el expediente tramitado a información pública por plazo de quince días, a cuyos efectos se expone el presente anuncio en el Tablón de edictos y en la página web municipal (www.lalinea.es) durante dicho plazo, que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Dentro del referido período, las personas legitimadas para ello, podrán examinar el expediente en la Secretaría General en horario de oficina, en el tablón electrónico de anuncios y edictos de este Ayuntamiento y en el Portal de Transparencia, y plantearse las reclamaciones ante el Pleno que se consideren oportunas por los motivos taxativamente enumerados en el art. 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 marzo del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

La Línea de la Concepción, a la fecha de la firma digital.
EL ALCALDE – PRESIDENTE,

Fdo. Digitalmente José Juan Franco Rodríguez.

Código Seguro De Verificación	vyGuYa2cSFudIybVQKytyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Franco Rodríguez - Alcalde Presidente	Firmado	06/11/2026 13:48:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/vyGuYa2cSFudIybVQKytyQ==		